

EDICTO

Yo, **DIEGO ZOZAYA IRUJO**, Notario del Ilustre colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, HAGO CONSTAR QUE:

Los cónyuges, con D.N.I. números 79.326.201-Y y 76.355.079-R, respectivamente, ama de casa y jubilado, respectivamente, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales y vecinos de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Rúa Flor, nº14-4ºD CP 15270

ANTE MÍ, con fecha 22 de agosto de 2024, han iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

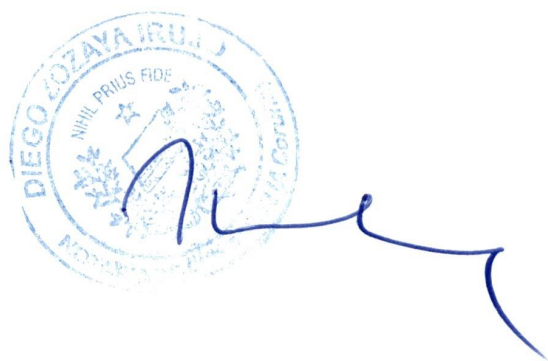
URBANA, CASA, situada en términos del lugar de Xallas, Municipio de Cee (A Coruña); año de construcción 1986. Está enclavada sobre una parcela de 369 metros cuadrados y está distribuida en planta baja, de una superficie construida de 130 metros cuadrados, de los cuales 5 metros cuadrados se destinan a zona de acceso; 94 metros cuadrados a vivienda y 31 metros cuadrados a almacén; y planta primera, de una superficie construida de 130 metros cuadrados, de los cuales 99 metros cuadrados se destinan a vivienda y 31 metros cuadrados a almacén. Forma todo un conjunto que linda: NORTE, Celestino Quintáns López; SUR, María Luisa Cambeiro Lagoa; ESTE, María Carmen Quintáns Cambeiro y OESTE, calle.

REFERENCIA CATASTRAL: 4879521MH8547N0001BT.

PUEDE; cualquier interesado, colindante o no, comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE UN MES, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a veintisiete de diciembre de dos mil veinticuatro

EL NOTARIO

A circular blue notary seal for Diego Lozaya Iruliz is stamped over a handwritten signature in blue ink. The seal contains the text "DIEGO LOZAYA IRULIZ" around the top edge, "Nihil Prius Fide" in the center, and "Notario" at the bottom. The signature is a stylized cursive script.



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN.-

Yo, **DIEGO ZOZAYA IRUJO**, Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en Corcubión, hago constar que:-----

Los cónyuges, con D.N.I. números 79.326.201-Y y 76.355.079-R, respectivamente, ama de casa y jubilado, respectivamente, mayores de edad, casados en régimen legal de gananciales y vecinos de CEE (A CORUÑA), con domicilio en Rúa Flor, nº14-4ºD CP 15270

ANTE MÍ, con fecha 22 de agosto de 2024, han iniciado REQUERIMIENTO PARA EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCA, A INSTANCIA DEL PROPIETARIO de la siguiente finca:

URBANA, CASA, situada en términos del lugar de Xallas, Municipio de Cee (A Coruña); año de construcción 1986. Está enclavada sobre una parcela de 369 metros cuadrados y está distribuida en planta baja, de una superficie construida de 130 metros cuadrados, de los cuales 5 metros cuadrados se destinan a zona de acceso; 94 metros cuadrados a vivienda y 31 metros cuadrados a almacén; y planta primera, de una superficie construida de 130 metros cuadrados, de los cuales 99 metros cuadrados se

destinan a vivienda y 31 metros cuadrados a almacén. Forma todo un conjunto que linda: NORTE, Celestino Quintáns López; SUR, María Luisa Cambeiro Lagoa; ESTE, María Carmen Quintáns Cambeiro y OESTE, calle.

REFERENCIA CATASTRAL: 4879521MH8547N0001BT.

PUEDE, CONCELLO DE CEE, como titular de la calle colindante a la finca descrita comparecer en la Notaría de Corcubión, Avenida da Constitución nº 5, DURANTE EL PLAZO DE **UN MES**, para hacer alegaciones, exponer y justificar cualquier derecho, carga o acción sobre dicha finca, conforme a lo establecido en el artículo 203 LH.-

En Corcubión, a 28 de diciembre de 2024.

EL NOTARIO

